



IMPACTO EN EL OJO DE PUNTA DE HIERRO EN DESENCOFRADO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaban llevando a cabo trabajos de desencofrado de una de las vigas del forjado de hormigón de la planta superior. Para ello, iban retirando los puntales y los tableros con ayuda de un martillo.

En su día se había instalado entre los tableros de encofrado de las vigas, una red bajo forjado, para evitar el riesgo de caída de altura en los trabajos de realización del forjado, la red estaba sujeta mediante clavos.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Al desencofrar, uno de los tableros laterales de la viga cayó al suelo quedando enganchado a la red por uno de los clavos.

Como la red no llegaba al suelo quedó una tensión residual en la red debida al peso del tablero. En el momento que el accidentado sacó el clavo con las uñas del martillo, el clavo salió disparado hacia él debido a la tensión de la red, golpeándole en el ojo.

3. CAUSAS

- No utilización de las gafas de protección en los trabajos de desencofrado, necesarias ya que es característico que en estos trabajos salten materiales proyectados de diversa naturaleza.
- En el Plan de Seguridad y Salud de la obra, para esta fase de trabajo, no se había contemplado el riesgo de proyecciones a los ojos, y por consiguiente ninguna medida de protección.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Los encofradores deberán utilizar gafas de protección tanto en los trabajos de encofrado como en los de desencofrado, dado el riesgo de proyecciones existente.
- En el Plan de Seguridad y Salud de la obra, debería hacerse un análisis del riesgo de proyección de partículas a los ojos en los trabajos de desencofrado, estableciendo las medidas preventivas para dicho riesgo.

